

Expediente: 3496/25
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ CENA Y REINOSO S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20178584961 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - CENA Y REINOSO S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3496/25



H108012956500

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ CENA Y REINOSO S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 3496/25.-

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202510773, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, mediante suscripción al régimen de regularización de deudas, comunicada por la Actora. **II)** Téngase presente la conformidad expresada en los términos del art. 35 de ley 5480. **III)** Procédase al levantamiento del embargo ordenado en contra de la parte demandada CENA Y REINOSO S.R.L., CUIT N° 30708003987, en fecha 25/04/2025 en el BANCO SANTANDER S.A.. A tal efecto, ofíciase a fin de que la entidad bancaria tome conocimiento. **IV)** Previo a proveer lo solicitado, practíquese planilla fiscal.TMV - 3496/25

Actuación firmada en fecha 28/11/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.